

Senadores morenistas explican a sus bases los alcances de la reforma electoral

ANDREA BECERRIL

El proyecto de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum presentará mañana debe incluir el adelanto de la revocación de mandato para 2027 y posponer la elección de juzgadores a 2030, “temas de la democracia representativa que también son relevantes”, planteó el senador de Morena Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quién dedicó el fin de semana a explicar a bases del partido la importancia de la iniciativa.

Compañeros de su bancada, entre ellos Andrea Chávez Treviño y Saúl Monreal, también recorrieron sus entidades para difundir entre la ciudadanía el alcance de esta reforma constitucional.

“Si bien los temas que están a debate, como la disminución del costo de las elecciones, la eliminación de los senadores plurinominales y la obligación de diputados de representación proporcional de hacer campaña en busca del voto, son la parte medular de la reforma electoral, otro punto que a mi juicio se debe incluir es que la revocación o ratificación de mandato de la Presidenta de la República se adelante a 2027”, expuso Huerta Ladrón de Guevara.

Asimismo, resaltó que la experiencia de Oaxaca, donde el gobernador de la entidad acudió a ese mecanismo, “demostró que es un instrumento que valida, pero que también obliga al gobernante a ser autocrítico y corregir, como lo hizo Salomón Jara en cuanto al nepotis-

mo y otros (temas) que desde la 4T se buscan erradicar”.

El legislador veracruzano precisó que no es el caso de la presidenta Sheinbaum, a quien la revocación le permitirá seguir adelante con sus proyecto de transformación con un mayor respaldo ciudadano.

Por separado, la morenista Andrea Chávez resaltó que quienes se oponen a la reforma electoral “no entienden que no es un capricho de la Presidenta”, sino el cumplimiento de una de las demandas que la población le planteó durante su campaña electoral.

Una reforma, agregó, que elimina privilegios, fortalece el voto directo y termina las imposiciones de los partidos en las listas plurinominales, lo que se traduce “en más representación real y menos acuerdos en lo oscuro”.

La senadora por Chihuahua expuso que, como ha ocurrido con otras reformas estructurales impulsadas por la 4T, la oposición y en general los sectores de la derecha han reaccionado con descalificaciones anticipadas, alejadas de la realidad.

Sobre el tema, el senador Saúl Monreal consideró necesario aclarar el espíritu de la reforma a sus electores de Zacatecas, a fin de que no se dejen confundir por la propaganda desplegada por los opositores. Es una modificación positiva y confió en que los aliados de Morena al final también la respalden. Para ello, estableció, deberán dialogar con ellos y escuchar sus planteamientos y posibles ajustes tras recibir la reforma.
